



Criterios de evaluación de las candidaturas

La matriz de puntuaciones relativa a los **criterios estratégicos (65%)**, a aplicar tanto por las UC como por la SC, agrupa los criterios en cuatro grandes bloques, cada uno de los cuales tiene una puntuación:

- Contexto del proyecto: estrategia y relevancia ▪ 30 puntos
- Grado de cooperación ▪ 20 puntos
- Contribución del proyecto a los objetivos, resultados y productos del Programa ▪ 30 puntos
- Relevancia del partenariado ▪ 20 puntos

Por su parte, la matriz de puntuaciones relativa a los **criterios operativos (35%)**, a aplicar por la SC, agrupa los criterios en cuatro grandes bloques, cada uno de los cuales tiene una puntuación:

- Gestión ▪ 10 puntos
- Plan de trabajo ▪ 50 puntos
- Comunicación ▪ 20 puntos
- Presupuesto ▪ 20 puntos

En ambos casos, cada pregunta de la matriz tiene una puntuación máxima asociada a la que se responderá teniendo en cuenta su grado de cumplimiento (Muy deficiente, Insuficiente, Medio, Bueno, Excelente), lo que lleva asociado un porcentaje de aplicación:

- | | |
|------------------|--------|
| • Muy deficiente | • 0% |
| • Insuficiente | • 25% |
| • Medio | • 50% |
| • Bueno | • 75% |
| • Excelente | • 100% |



1) CRITERIOS ESTRATÉGICOS

Bloques	Nº	Preguntas de evaluación: ¿en qué medida el proyecto...	A realizar por	Puntuación máxima
Contexto del proyecto: estrategia y relevancia	1	El proyecto se adecua a los referentes estratégicos de las regiones del Área de Cooperación en la que se ubica, así como a otras estrategias de cooperación desarrolladas en la misma, especialmente la Estrategia Común de Desarrollo Transfronterizo.	UC	8
	2	El proyecto se adecua a la estrategia de cooperación del Programa, especialmente en lo que se refiere a su impacto en la zona transfronteriza.	UC	9
	3	El proyecto se adecua y contribuye a la Prioridad y Objetivo Específico conforme a la descripción del Programa.	UC	4
	4	El proyecto aporta una contribución positiva a los principios horizontales del Programa (Igualdad entre hombres y mujeres; Igualdad de oportunidades y no discriminación; Accesibilidad para personas con discapacidad; Desarrollo sostenible y Nueva Bauhaus Europea).	UC	4
	5	La operación incluye actuaciones orientadas al logro de los objetivos medioambientales aportándose una justificación clara y coherente.	UC	5
Total puntuación				30
Grado de cooperación	7	La importancia del enfoque de cooperación transfronteriza a la temática está claramente demostrada y los resultados no pueden (o solo hasta cierto punto) lograrse sin el trabajo conjunto.	UC	8
	8	La cooperación planteada en el proyecto implica soluciones innovadoras que van más allá de la práctica existente en el sector o en el área del Programa.	UC	8
	9	La justificación y coherencia del cumplimiento de un mínimo de tres criterios de cooperación es adecuada. Se deberán cumplir los dos criterios obligatorios (Desarrollo conjunto; Implementación conjunta) y por lo menos uno de los opcionales (Personal en común; Financiación conjunta)	SC	4
Total puntuación				20



Bloques	Nº	Preguntas de evaluación: ¿en qué medida el proyecto...	A realizar por	Puntuación máxima
Contribución del proyecto a los objetivos del Programa, a sus resultados y productos esperados.	10	El objetivo general del proyecto es claramente coherente con la Prioridad y el Objetivo Específico.	SC	5
	11	El objetivo general del proyecto es coherente con el objetivo específico de cada actividad pudiendo éstos contribuir a los logros a alcanzar.	SC	6
	12	Se evidencia una alta contribución del proyecto al indicador/es de realización y resultado del Objetivo Específico, con una justificación adecuada que permita entender su contribución a las metas del Programa (anuales y cuantitativas) y las definidas en la DAE.	SC	9
	13	Los resultados y principales productos de cada actividad: <ul style="list-style-type: none"> - Se ajustan con las necesidades de los grupos objetivos seleccionados - Son específicos - Son realistas (es posible alcanzarlos con los recursos previstos). 	SC	4
	14	Los principales resultados y productos de cada actividad se mantienen a lo largo del tiempo (se espera que el proyecto ofrezca una contribución significativa y sostenible a la solución de los retos a los que se dirige). En caso contrario, ¿está justificado?	SC	3
	15	Los principales productos de cada actividad son transferibles (aplicables y replicables) a otras entidades/regiones que no forman parte del partenariado. En caso contrario, ¿está justificado?	SC	3
Total puntuación				30
Relevancia del partenariado	16	El partenariado está compuesto por beneficiarios/socios relevantes y con capacidad para implementar las acciones (financiera, técnica, administrativa).	UC	6
	17	Considerando los objetivos del proyecto, el partenariado está equilibrado en cuanto a niveles, sectores y territorio, quedando demostrada su complementariedad.	SC	6
	18	La lógica de composición del partenariado es correcta, cuentan con experiencia previa en la materia y aprovechan sinergias de otros trabajos en conjunto.	UC	8
Total puntuación				20
TOTAL PUNTUACIÓN CRITERIOS ESTRATÉGICOS				100



2) CRITERIOS OPERATIVOS

Bloques	Nº	Preguntas de evaluación: ¿en qué medida el proyecto...	A realizar por	Puntuación máxima
Gestión	1	Los procedimientos de gestión son claros, proporcionales, transparentes, eficientes y efectivos, incluyendo una planificación detallada para el contacto regular entre los beneficiarios y asegura transferencia de conocimientos.	SC	7
	2	El BP cuenta con competencias en la gestión de proyectos cofinanciados o garantiza medidas adecuadas para el apoyo a la gestión.	SC	3
Total puntuación				10
Plan de trabajo	3	Las actividades previstas son relevantes y coherentes con los objetivos y resultados propuestos. Se evidencia un planteamiento claro, lógico y estructurado de las acciones propuestas.	SC	14
	4	Los resultados previstos en cada actividad son relevantes y coherentes con el/los indicador/es de realización/ resultado pudiendo contribuir a éste/es en las anualidades definidas en el Programa.	SC	12
	5	Los entregables previstos en cada actividad son relevantes y responden a las acciones planificadas.	SC	7
	6	La distribución de tareas entre el partenariado es apropiada (reparto de tareas claro, lógico, coherente con las competencias de los beneficiarios...)	SC	9
	7	El cronograma planteado es realista: las actividades, acciones, entregables y resultados tienen una secuencia temporal lógica.	SC	8
Total puntuación				50
Comunicación	8	La estrategia de comunicación es adecuada para alcanzar los objetivos de comunicación propuestos.	SC	8
	9	Las acciones de comunicación previstas son coherentes con los objetivos del proyecto, con un planteamiento claro, lógico y estructurado.	SC	7
	10	Los entregables son relevantes y apropiados para llegar al público objetivo.	SC	5
Total puntuación				20



Bloques	Nº	Preguntas de evaluación: ¿en qué medida el proyecto...	A realizar por	Puntuación máxima
Presupuesto	11	Los recursos planificados son suficientes y razonables para asegurar la implementación del proyecto.	SC	4
	12	El detalle del presupuesto resulta claro y realista.	SC	3
	13	La estructura del presupuesto de cada beneficiario es coherente con sus acciones a nivel de actividades, categorías de gasto y anualidades.	SC	7
	14	La necesidad de contrataciones de servicios y expertos externos está justificada y los costes son realistas.	SC	2
	15	La necesidad de adquisición de equipamientos está justificada y los costes son realistas.	SC	2
	16	La descripción de los gastos asociados a las infraestructuras y obras es adecuada y los costes son realistas.	SC	2
Total puntuación				20
TOTAL PUNTUACIÓN CRITERIOS OPERATIVOS				100